

Escaños Reservados Región De Los Lagos

13/05/2021



Con el objetivo de que todos los chilenos se sientan representados y participen de la elaboración de una nueva Constitución para el país, es que este 15 y 16 de mayo, podrán ser parte de una elección histórica la cual además por primera vez contará con la participación de representantes de los Pueblos Originarios.

En este contexto, es que la ley establece un escaño que garantice la existencia y la opinión en el tiempo de un grupo específico de los pueblos originarios, posibilitando la integración legítima a un ámbito de deliberación pública y política, que desarrolle las bases y la estructura de un sistema política, jurídica y administrativa para Chile.

Para este proceso electoral se presentarán 95 candidatos de los 10 pueblos originarios, lo que significa que quienes pertenezcan a un Pueblo Originario podrán escoger en la mesa receptora si quieren votar por los candidatos a Convencionales

Constituyentes que representan a su pueblo o por los que representen a su distrito.

La Ley de Escaños Reservados estableció que la Convención Constitucional contará con 155 miembros, de los cuales 17 pertenecen a 10 pueblos indígenas reconocidos del país. Estos se dividieron en 7 escaños reservados para el pueblo Mapuche, 2 para los Aymara, 1 para los Rapa Nui, 1 para el pueblo Quechua, 1 para el pueblo Atacameño, 1 para los Diaguita, 1 para el pueblo Colla, 1 para los Kawashkar, 1 para los Yagán y 1 para el pueblo Chango.

Para más información, pueden revisar en www.consulta.serve.cl si se encuentra inscrito/a en el padrón de pueblos indígenas.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv
#Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Gobierno Busca Revitalizar Lenguas Originarias

13/05/2021



El Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través de la Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas (UCAI), confeccionó cuatro diccionarios en Mapudungun, Quechua, Aymara y Rapa Nui en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna.

Los ejemplares, cuya inversión fue cercana a los \$30 millones, serán entregados en la región de Los Lagos a diferentes Organizaciones Sociales, Fundaciones, Dirigentes Sociales, Establecimientos Educacionales, Centros Culturales a toda la red de apoyo con la que hace años la Seremi de Desarrollo Social y Familia se encuentra realizando alianzas y que durante la pandemia se han reforzado, esto con el fin de relevar la lengua y cultura originaria principalmente en niños, niñas y adolescentes de nuestra región.

La Unidad de Asuntos Indígenas por otra parte lanzó paralelamente su sitio web <https://asuntosindigenas.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>, donde se encuentran los cuatro diccionarios listos para ver o descargar.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv

#Chaitén #vivechaiten